



Noticia

Aprobado documento Conpes que asegura \$2,7 billones para 142 obras estratégicas en el país

Bogotá , 20/07/2021

Foto: @DNP_Colombia

Documento CONPES

CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN



4037

DECLARACIÓN DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DEL PROYECTO APOYO AL
DESARROLLO DE PROYECTOS A TRAVÉS DEL FONDO REGIONAL PARA LOS
CONTRATOS PLAN, AHORA FONDO REGIONAL PARA LOS PACTOS
TERRITORIALES

Se declaró de importancia estratégica la financiación de proyectos a través del Fondo Regional para los Pactos Territoriales, informó el Departamento Nacional de Planeación.

Bogotá, 20 de julio de 2021.

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) informó este martes que fue aprobado el documento Conpes que declara como de importancia estratégica, la financiación de proyectos a través del Fondo Regional para los Pactos Territoriales.

Con la declaratoria, establecida en el documento 4037, se aseguran \$2,7 billones para 142 obras estratégicas, precisó el DNP.

“Este Documento CONPES es clave para la reactivación regional en los sectores de salud, educación, agua potable, infraestructura agropecuaria,

energía y vías. La medida generará cerca de 117 mil empleos entre directos e indirectos”, indicó la institución.

Revelo que este aporte del fisco nacional beneficiará inversiones prioritarias en los Pactos Territoriales de Atlántico, Bolívar, Casanare, Cesar-La Guajira, el Golfo de Morrosquillo, Cundinamarca, Río Bogotá y Santander.

“Mediante este documento, se apostará por la reactivación económica a través de la implementación de proyectos estratégicos, que, por su importancia en la economía nacional, alto uso de mano de obra, generación de empleo formal e impacto en la gestión de las entidades territoriales, generen en el corto y mediano plazo beneficios para el bienestar social y económico del país”, indica en uno de sus apartes el documento 4037 del pasado 19 de julio.

Agregó que se pretende garantizar recursos de vigencias futuras ordinarias para el periodo 2021-2025 por 1,96 billones y vigencias futuras excepcionales para el periodo 2022-2025 por un valor de \$801.290 millones, para un total de \$2,76 billones.

En la vigencia 2021 se contó con una asignación de \$431.853 millones mediante recursos del Presupuesto General de la Nación (PGN).

(Con información del DNP)

(Fin/ jmp)

